



IV Concurso

de



CÁMARA

CIUDAD DE ÁVILA

27 de abril de 2013

Organiza



Patrocina el premio del público



Colaboran



Ayuntamiento de **Ávila**

Del Rey · De los Leales · De los Caballeros



Conservatorio Profesional de Música Tomás Luis de Victoria de Ávila



Junta de **Castilla y León**
Delegación Territorial de Ávila
Servicio Territorial de Cultura

NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN: _____

COMPONENTES: (apellidos, nombre, fecha de nacimiento, instrumento y centro de estudios)

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

CATEGORÍA: A B

REPERTORIO: _____

RESPONSABLE DEL GRUPO: _____

TELÉFONO: _____

E-MAIL: _____

Firmado (he leído y acepto las condiciones del Concurso)

ÁVILA _____ DE _____ DE 2013

Juventudes Musicales de Ávila se propone con la IV edición del concurso difundir la música de cámara y promocionar a los jóvenes músicos que formen parte de alguna agrupación camerística.

BASES

1. Participantes

Podrán participar todas las agrupaciones de música de cámara que lo deseen, siempre que sus miembros estén realizando estudios musicales en algún Conservatorio o Escuela de Música del Territorio Nacional en la especialidad del instrumento con que van a participar. Si la organización del Concurso lo estimara oportuno, se podrá solicitar a los participantes la documentación que certifique que se están cursando dichos estudios.

Los grupos podrán tener un mínimo de dos componentes y un máximo de cinco. En ningún caso un participante podrá concursar en más de una agrupación.

El número total de agrupaciones no superará en ningún caso el número de quince, atendándose al orden de inscripción.

2. Inscripciones

La inscripción se realizará cumplimentando el boletín correspondiente, indicando la denominación de la agrupación, el nombre, apellidos, fecha de nacimiento de cada uno de los integrantes, así como un número de teléfono y un correo electrónico. Se deberá especificar también el Centro donde cada integrante realiza sus estudios musicales. Al boletín de inscripción se adjuntará una copia de la partitura general de las obras a interpretar. Sólo podrán presentarse obras editadas. No se admitirá ningún cambio en el programa después de haber presentado la solicitud.

Las agrupaciones participantes deberán abonar, en concepto de gastos de inscripción, la cantidad de 5€ por cada componente de la agrupación en la cuenta **2013-1567-72-0200264600, de CATALUÑA CAIXA**, en Plaza de Sta. Teresa, Ávila. El resguardo de este abono deberá adjuntarse a la documentación de inscripción. La Organización no correrá en ningún caso con los posibles gastos de alojamiento, manutención o desplazamiento de los participantes.

La inscripción podrá realizarse a través del boletín on-line que se encuentra en la página www.jmspan.org/avila o enviarlo por correo electrónico a la siguiente dirección: avila@jmspan.org. Asimismo se podrán enviar mediante correo postal certificado a la dirección del Conservatorio Profesional de Música de Ávila, Avenida de España s/n 05004 Ávila, indicando "IV Concurso de Música de Cámara Ciudad de Ávila". No se aceptarán las solicitudes recibidas después de las **20.00 h del día 12 de abril de 2013**.

3. Categorías

Se establecen dos categorías:

Categoría A: Mayores de 18 años (nacidos antes del 13 de abril de 1995).

Categoría B: Hasta los 17 años (nacidos después del 13 de abril de 1995).

En caso de que alguna agrupación esté formada por músicos de ambas categorías, el grupo participará en la categoría a la que pertenezca la mayoría de sus componentes, o en la categoría que el propio grupo decida si el número de componentes de una y otra categoría es el mismo.

4. Pruebas

El concurso se desarrollará en una fase eliminatoria y una gala en la que actuarán los galardonados. La fase eliminatoria se desarrollará a lo largo de la tarde del sábado 27 de abril de 2013, a partir de las 16.30h. El Concierto de Galardonados se celebrará el sábado 4 de mayo de 2013 a las 19.00h. Ambos actos tendrán lugar en el Auditorio Municipal de San Francisco de Ávila. El orden de actuación de los grupos se determinará por sorteo y será publicado con antelación en la página web de Juventudes Musicales de Ávila www.jmspan.es/avila

Los participantes interpretarán un repertorio libre en cualquier combinación camerística, con una duración máxima de 15 minutos. En cualquier caso, el jurado podrá recortar el tiempo de actuación durante la fase eliminatoria. El repertorio elegido por los participantes no podrá sufrir variación en ningún caso. Si algún grupo necesitara instrumentos de percusión grandes, debe hacerlo constar junto al boletín de inscripción, y la organización valorará la disponibilidad de los mismos.

La organización se reserva el derecho de grabar las actuaciones y realizar el uso promocional que considere conveniente.

5. Jurado

El jurado estará compuesto por:

- Presidente : Presidente de Juventudes Musicales de Ávila, o persona en quien delegue.
- Secretario, nombrado por la Junta Directiva de Juventudes Musicales de Ávila.
- Al menos tres vocales que serán profesores de Conservatorios o Escuelas de Música.

El Jurado se reserva el derecho de modificar alguna de las condiciones del Concurso, informando con antelación sobre dichos cambios. Estas posibles modificaciones se publicarán igualmente en la página web de JJMM de Ávila.

El fallo del jurado se hará público durante la misma tarde en que se celebre la fase eliminatoria. Las decisiones del jurado tienen carácter inapelable.

6. Premios

• CATEGORÍA A

Primer Premio

Diploma acreditativo

Actuación en el concierto de Galardonados que se celebrará en el Auditorio Municipal de San Francisco el día 4 de mayo de 2013.

Premio en metálico por una cuantía de 400€.

Segundo Premio

Diploma acreditativo

Actuación en el concierto de Galardonados que se celebrará en el Auditorio de San Francisco de Ávila el día 4 de mayo de 2013.

Premio en metálico por una cuantía de 200€.

• CATEGORÍA B

Primer Premio

Diploma acreditativo

Actuación en el concierto de galardonados que se celebrará en el Auditorio de San Francisco de Ávila el día 4 de mayo de 2013.

Premio en metálico por una cuantía de 300€.

Segundo premio

Diploma acreditativo

Actuación en el concierto de galardonados que se celebrará en el Auditorio de San Francisco de Ávila el día **4 de mayo de 2013**.

Premio en metálico con una cuantía de 150€.

Asimismo se otorgará un **Premio del Público**, consistente en un regalo de los patrocinadores, al grupo más votado por el público que asista al concurso.

El jurado podrá dejar desierto alguno de los premios, si así lo considera. Del mismo modo podrá otorgar menciones especiales si se diera el caso.

Para la adjudicación del premio del público, se habilitará una urna para depositar el voto durante los 15 minutos siguientes a la finalización de cada categoría.

La participación en el IV Concurso de Música de Cámara Ciudad de Ávila, supone la aceptación íntegra de estas bases, en caso contrario se podría descalificar al grupo que no cumpliera con las mismas.